

Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 61 del mismo texto legal, por considerarse que la publicación íntegra de los acuerdos de iniciación podría lesionar los derechos e intereses legítimos de dichos interesados.

Los escritos de alegaciones y demás documentos que se estimen convenientes se presentarán en cualquiera de los registros de las Juntas Municipales de Distrito y en los registros de las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid, o conforme a lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y deberán dirigirse al Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, Departamento de Recursos y Régimen Jurídico, Unidad de Régimen Jurídico IV, sito en paseo de Recoletos, número 5, 28004 Madrid, teléfono 915 889 137, indicando el número de expediente. Asimismo, en el caso de solicitar vista del expediente o fotocopias del mismo, deberán solicitarlo telefónicamente o por escrito en el registro, indicando un número de contacto para que posteriormente se dé la correspondiente cita.

Relación de expedientes sancionadores

Referencia. — Interesado. — Fecha del decreto/resolución de inicio. — Norma infringida. — Plazo de alegaciones. — Trámite notificado

183/2009/2862. — Ritmo y Compás, Sociedad Limitada, B-81496671. — 18 de septiembre de 2009. — Artículo 6.3 de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de julio de 1997). — Quince días. — Acuerdo de inicio.

183/2009/2303. — José Francisco Romero Magra, 14245715-K. — 29 de junio de 2009. — Artículo 6.3 de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de julio de 1997). — Quince días. — Acuerdo de inicio.

183/2009/1780. — Fanivisa, Sociedad Anónima, A-80765076. — 20 de julio de 2009. — Artículo 6.3 de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de julio de 1997). — Quince días. — Acuerdo de inicio.

183/2009/2019. — Andremerchal, Sociedad Limitada, B-85128320. — 3 de julio de 2009. — Artículo 6.3 de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de julio de 1997). — Quince días. — Propuesta de resolución.

183/2009/1749. — Chusmaryo, Sociedad Limitada, B-84365527. — 29 de junio de 2009. — Artículo 6.3 de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de julio de 1997). — Quince días. — Propuesta de resolución.

Madrid, a 8 de octubre de 2009.—La secretaria general técnica, PO, la jefa de la Sección Adjunta al Departamento de Recursos y Régimen Jurídico, María Jesús Sánchez Villas.

(02/11.814/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad Departamento de Recursos y Régimen Jurídico Negociado de Recursos I

PUBLICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA LA TASA POR RETIRADA DE VEHÍCULOS DE LA VÍA PÚBLICA

Por el presente anuncio se notifica a los interesados que abajo se relacionan las siguientes resoluciones del director general de Movilidad, advirtiéndose que dichas resoluciones ponen fin a la vía admi-

nistrativa, y contra las mismas se podrán interponer los siguientes recursos:

I. Reclamación económico-administrativa, ante el Tribunal Económico-Administrativo Municipal, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 2 del Reglamento Orgánico por el que se regula el Tribunal Económico-Administrativo Municipal.

II. Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente (artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Lo que se comunica a los efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 61 del mismo texto legal, por considerarse que la publicación íntegra de los actos administrativos podría lesionar los derechos e intereses legítimos de dichos interesados.

Los escritos de reclamación económico-administrativa y demás documentos que se estimen convenientes se presentarán en cualquiera de los registros las Juntas Municipales de Distrito y en los registros de las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid, o conforme a lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Recurso y Régimen Jurídico, Negociado de Recursos I, sito en el paseo de Recoletos, número 5, teléfono 915 889 137.

Relación de expedientes

Referencia. — Interesado. — Matrícula. — Fecha de Decreto. — Sentido de la resolución

183/2009/01648. — Guillermo José López Herrador. — M-6754-PM. — 18 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01670. — M. Belén Romero Martínez. — 6839FFH. — 18 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01867. — Florín Rus. — 7115FLM. — 18 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01881. — María Luengo de la Torre. — M-4069-NM. — 27 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/02031. — Ángel Bizárraga. — 5880CPF. — 18 de agosto de 2009. — Inadmisión.

18372009/02399. — Antonio Villanueva de los Ríos. — 1864DNF. — 18 de agosto de 2009. — Inadmisión.

183/2009/01387. — José Ramón Batillo Ripoll. — M-3300-WN. — 18 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01435. — Rosa Rodríguez Alonso. — M-4194-PG. — 18 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01443. — M. Carmen Alcolea López. — M-9823-TW. — 27 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01286. — Carmen Martín Huerta. — 8195FLK. — 3 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01325. — Josué Iglesias Álvarez. — 8239BBK. — 18 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/00945. — Hugo Martínez Orejuela. — B-5215-WS. — 18 de agosto de 2009. — Inadmisión.

183/2009/01226. — Ignacio Méndez de Vigo. — M-7812-PH. — 3 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/00069. — Dolores Suco Torres. — 8693FLV. — 3 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/00010. — Julián Prieto Valdés. — M-6977-XH. — 18 de agosto de 2009. — Inadmisión.

183/2009/00108. — Carmen Archilla Pertierra. — 3969DKJ. — 3 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/00249. — Serafín Pajuelo Pérez. — 9306BBX. — 3 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/00828. — Juan José García García. — M-3721-WU. — 3 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01019. — Esther Ferrer Ozores. — C-3952-CB. — 3 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/10065. — Celso Cañizares Crespo. — 6852BJH. — 3 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

18372009/01434. — M. Ángeles Alonso del Olmo. — 5540FZG. — 3 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/02910. — Cristián Ives Pérez Muñoz. — 1422BHP. — 3 de agosto de 2009. — Inadmisión.

183/2009/00064. — Rosario Sierra Moreno. — 8341BLN. — 3 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01444. — Ryan Stanley. — 5626DKL. — 27 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01450. — Inmaculada de Miguel Palazón. — 7132BYL. — 3 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2008/04214. — Francisco Fernández Crouselles. — 5712DXZ. — 20 de julio de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/03278. — Eladio Cara Bayo. — 1851CYW. — 15 de septiembre de 2009. — Inadmisión.

183/2009/01923. — Lidia Muñoz Sanz. — 2431DZR. — 15 de septiembre de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/02199. — Eugenio Saldaña Figueroa. — M-1479-VB. — 15 de septiembre de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01977. — Antonio Aguilera Fernández. — 3625BVS. — 15 de septiembre de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01655. — Gabriela Herbert Maia de Castro. — 113-TXL-75. — 15 de septiembre de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01678. — Claudio García Alcañiz. — M-5745-YW. — 15 de septiembre de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01657. — Fernando Moreno Fernández. — M-2846-XS. — 15 de septiembre de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01589. — Mónica Martínez Girón. — 8758DGN. — 18 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01515. — Manuel Díaz Fernández. — M-5096-UL. — 3 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/00400. — Celso Cañizares Crespo. — M-1380-XG. — 15 de septiembre de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/00397. — Álvaro Meseguer Vicent. — 6276BBN. — 15 de septiembre de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/02360. — Jacinta María Valdés Ayesta. — M-6303-MH. — 15 de septiembre de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/02205. — Fernando Sanz Fábrega. — 8658BWS. — 15 de septiembre de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/04193. — Comercializadora Telefonía Unitel, Sociedad Limitada. — 3970BBC. — 3 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/06480. — Emiliano Mariana Povedano. — 7844CBM. — 25 de noviembre de 2008. — Desestimatoria.

183/2009/02781. — Mercedes Nieto Gómez. — 2229GBD. — 3 de agosto de 2009. — Inadmisión.

183/2009/01658. — Rafael Graña Salgado. — M-1888-PV. — 3 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01037. — Rafael Andrés Carrión López. — 6648CYH. — 3 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/00896. — Carmen Pliego de la Muela. — 5960CYN. — 3 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2008/05455. — Ángel Goñi Manzano. — M-0253-PZ. — 3 de agosto de 2009. — Estimatoria.

183/2008/05362. — Francisco Manuel Butrón Martínez. — 1281DBX. — 3 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/02234. — Raquel Cañaveras Recio. — M-0338-VZ. — 19 de junio de 2009. — Inadmisión.

183/2009/01482. — Álvaro Vaquero de Teresa. — 2117BNS. — 3 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01544. — Javier García Arias Romero de Ávila. — 5163CTR. — 3 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2008/03866. — María Icíar Zabaleta Belenciaga. — M-6031-SP. — 27 de agosto de 2009. — Estimatoria.

183/2008/04844. — Francisco Pérez Rodríguez. — S-5883-DY. — 3 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01165. — Virginia García Sánchez. — 7863CFD. — 29 de julio de 2009. — Desestimatoria.

183/2008/02584. — Carlos Cabañero Pérez. — M-9272-ZW. — 5 de mayo de 2009. — Desestimatoria.

183/2008/03208. — José Antonio López Acha. — A-9093-DV. — 1 de abril de 2009. — Desestimatoria.

183/2008/03443. — José Antonio Díaz Campillos. — 4384BVF. — 27 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2008/04425. — Carmela Pardo Fernández. — M-0145-ZU. — 3 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2008/05355. — Antonio Molina Muñoz. — M-3566-OU. — 15 de septiembre de 2009. — Estimatoria.

183/2009/00995. — Custodia Pérez Díaz. — AV-2357-I. — 20 de julio de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01138. — Santiago Díez Rodríguez. — 5969DPZ. — 3 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01156. — Ala Burdan. — 3 de agosto de 2009. — Inadmisión.

183/2009/01370. — María Adriana Faba Bargueño. — M-9942-UH. — 3 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01417. — Metal Capital, Sociedad Limitada. — 3315GGX. — 3 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01447. — Pedro Santa Cruz Masó. — 0343FGC. — 3 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01464. — Castro Francisco Emil González Páramo Martínez Murillo. — 7919FSS. — 18 de agosto de 2009. — Inadmisión.

183/2009/01637. — M. Asunción García-Caro Beneytez. — M-1811-WJ. — 27 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01643. — Metal Capital, Sociedad Limitada. — 3315GGX. — 18 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01654. — María Sánchez Borregón. — 7509BGM. — 18 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01677. — Luis Blanco García. — 7497BLT. — 18 de agosto de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/01484. — María Daniela Croce Santander. — 9796FFX. — 18 de agosto de 2009. — Inadmisión.

183/2009/02070. — Paloma González Montaña. — 0957DRJ. — 15 de septiembre de 2009. — Desestimatoria.

183/2009/02825. — José Ignacio Cuenca Pérez. — 8822FBD. — 3 de agosto de 2009. — Inadmisión.

183/2009/02911. — Fernando Guinda Pérez. — 1244DVT. — 3 de agosto de 2009. — Inadmisión.

En Madrid.—La secretaria general técnica, PO, la jefa del Departamento de Recursos y Régimen Jurídico, María José Rozalén de la Cruz.

(02/12.515/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad Departamento de Recursos y Régimen Jurídico Negociado de Recursos II

PUBLICACIÓN DE RESOLUCIONES DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS

Por el presente anuncio se notifica a los interesados que más abajo se relacionan los siguientes decretos o resoluciones que a continuación se indican, advirtiéndose que dichas resoluciones pone fin a la vía administrativa y contra las mismas se podrán interponer los siguientes recursos:

I. Recurso contencioso-administrativo, ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

II. Todo ello sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente (artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Lo que se comunica a los efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 61 del mismo texto legal, por considerarse que la publicación íntegra de los actos administrativos podría lesionar los derechos e intereses legítimos de dichos interesados.

El expediente se encuentra a disposición del interesado en el Departamento de Recursos y Régimen Jurídico, Negociado de Recur-